

ADVANCING ACCESS®

Lo ayudamos a acceder a sus medicamentos de Gilead.
Consulte el interior para saber cómo Advancing Access
puede ayudar.



¿Necesita ayuda para comprender el seguro?

¿Necesita ayuda económica? En caso afirmativo,

Advancing Access está para ayudarlo.

¿Qué es Advancing Access®?

El programa Advancing Access de Gilead está dedicado a ayudarlo a costear sus medicamentos, independientemente de su situación. Tanto si tiene seguro como si no, podemos explorar posibles opciones de cobertura y ayuda económica para ayudarlo a acceder a medicamentos de Gilead que le han recetado.

La asistencia del programa incluye...

- **PROGRAMA DE ASISTENCIA AL PACIENTE (PAP) Y PROGRAMA DE ASISTENCIA PARA MEDICAMENTOS (MAP):** Medicamentos sin costo para las personas elegibles que no tienen seguro
- **PROGRAMA DE COPAGOS*:** Ayuda con los costos de bolsillo de los medicamentos para las personas elegibles que tienen un seguro comercial
- **INVESTIGACIÓN DE BENEFICIOS:** Investigue sobre cómo su seguro puede cubrir sus medicamentos de Gilead
- **INFORMACIÓN SOBRE LA AUTORIZACIÓN PREVIA:** Facilita información sobre si su seguro requiere autorización previa para sus medicamentos de Gilead. Advancing Access puede proporcionar información sobre si este paso es necesario, cuáles son los requisitos y cuál es el proceso.
- **INFORMACIÓN DE AYUDA PARA APELACIONES:** Si su reclamación del seguro es denegada, el programa puede comunicarse con su aseguradora, determinar los pasos del proceso de apelación y compartir esa información con usted y su proveedor de atención médica.
- **AYUDA ALTERNATIVA PARA COBERTURA:** Si actualmente no tiene seguro, Advancing Access puede investigar opciones alternativas de cobertura para identificar si podría ser elegible para la cobertura a través de un programa de asistencia para medicamentos contra el Sida (ADAP), PrEP DAP, fundaciones independientes, subsidio por ingresos limitados (LIS) de Medicare, Medicaid o intercambios de seguros de salud (durante la inscripción abierta).

Preguntas más frecuentes: Obtenga respuestas a las preguntas más frecuentes (FAQ) del programa escaneando este código o visitando GileadAdvancingAccess.com/Patient/FAQ



*Aplican restricciones. Sujeto a cambios. Consulte los términos y condiciones completos en GileadAdvancingAccess.com.

OPCIONES DE AYUDA ECONÓMICA

Advancing Access® está a su disposición para ayudarlo a encontrar ayuda económica para obtener sus medicamentos de Gilead recetados. Explore nuestras opciones de ayuda...

Programa de Asistencia al Paciente y Programa de Asistencia para Medicamentos (PAP/MAP)

PARA PERSONAS SIN SEGURO



Podrá recibir gratuitamente los medicamentos recetados por Gilead a través del Programa de Asistencia al Paciente o el Programa de Asistencia para Medicamentos (PAP/MAP).

Visite GileadAdvancingAccess.com o escanee el código de arriba para averiguar si califica. ¿Tiene preguntas? Consulte [“Más información e inscríbese hoy mismo”](#) o comuníquese con nosotros hoy mismo.

GILEAD ADVANCING ACCESS®

Programa de copago*

PARA PERSONAS CON SEGURO COMERCIAL



Advancing Access puede ayudarlo a reducir su copago, para que no tenga que pagar nada por los medicamentos de Gilead recetados. La cobertura varía según el producto.

Para obtener información actualizada sobre la cobertura, o para inscribirse en el programa de tarjeta cupón de copagos, escanee el código o visite GileadAdvancingAccess.com para ver los términos y condiciones. ¿Tiene preguntas? Consulte [“Más información e inscríbese hoy mismo”](#) o comuníquese con nosotros hoy mismo.

*Aplican restricciones. Sujeto a cambios. Consulte los términos y condiciones completos en GileadAdvancingAccess.com.

COMPRENDA SU COBERTURA

¿Para qué califico?

Dependiendo del tipo de seguro que tenga, vea qué opción de soporte de Advancing Access® puede funcionar mejor para su situación.

SIN SEGURO

Si no tiene seguro, podrá recibir los medicamentos de Gilead de forma gratuita a través del PAP/MAP.

SEGUROS COMERCIALES O PRIVADOS

Si tiene un seguro comercial o privado, proporcionado por su empleador o directamente de una compañía de seguros médicos, puede ahorrar en sus medicamentos de Gilead recetados con la **tarjeta cupón de copagos***.

SEGUROS PATROCINADOS POR EL GOBIERNO

Si tiene un seguro del gobierno (como Medicare, la Parte D de Medicare, Medicaid, VA/TRICARE, Federal Employee Health o planes de cuidado de la salud estatales), puede ser elegible para recibir ayuda económica a través de **fundaciones de copago independientes**. Estas fundaciones pueden ofrecer ayuda y opciones de cobertura adicionales para cosas como gastos de bolsillo, copagos y más.

NO ESTÁ SEGURO DE SU COBERTURA O CAMBIÓ DE SEGURO RECIENTEMENTE

Si no está seguro de tener un seguro médico o del tipo de que tiene, podemos ayudarlo. Visite el sitio web de Advancing Access en **GileadAdvancingAccess.com** para obtener más información sobre los tipos de seguro o hable con un **especialista del programa** al teléfono **1-800-226-2056**.

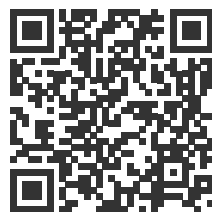
Más información e inscríbese hoy mismo

Para solicitar asistencia, escanee el código o inscríbese en línea en **GileadAdvancingAccess.com**

Llame para hablar con un especialista del programa al teléfono **1-800-226-2056** (de lunes a viernes de 9 A. M. a 8 P. M. EST)

Llame a Advancing Access para hablar en directo con nuestros especialistas del programa dedicados a ayudarlo con sus necesidades de ayuda económica y referida a seguros. También puede dejar un mensaje confidencial en cualquier momento y día de la semana.

Escanee este código para inscribirse y obtener más información.



Términos y condiciones del Cupón de copago Gilead Advancing Access®:

El Cupón de copago (el "Cupón") Gilead Advancing Access brinda ayuda económica para los gastos de bolsillo de los pacientes con seguro comercial elegibles, como se describe en los Beneficios del cupón. Las ventajas de los cupones se limitan a la ayuda económica para distribuir los costos de los pacientes, únicamente para los productos Gilead aplicables. El Cupón no cubrirá ni se aplicará a costos de procedimientos de administración de dosis o cualquier otro cargo por servicios o suministros de proveedores de atención médica u otros costos de tratamiento.

El Cupón solo puede ser utilizado por residentes elegibles de los Estados Unidos, Puerto Rico o los territorios de los Estados Unidos en farmacias elegibles participantes de los Estados Unidos, Puerto Rico o los territorios de los Estados Unidos. El producto debe dispensarse en los Estados Unidos, Puerto Rico o territorios de los EE. UU. Las personas deben tener por lo menos 18 años para usar el Cupón ellos mismos o para inscribirse en el Cupón en nombre de un menor de edad.

Para usar el Cupón, el paciente (o su representante legal en su nombre, según corresponda) debe completar personalmente el proceso de inscripción para el Cupón. Los pagadores externos, los administradores de beneficios farmacéuticos o los agentes de cualquiera de estos, tienen prohibido ayudar a los pacientes a inscribirse en el Cupón. Toda decisión de inscribirse en el Cupón debe ser tomada voluntariamente por el paciente.

El Cupón no es ni pretende sustituir a un seguro. Los pacientes sin seguro y que pagan en efectivo no son elegibles para usar el Cupón. El Cupón es válido únicamente para medicamentos recetados que sean reembolsados por el seguro comercial y no es válido para medicamentos recetados que sean elegibles para reembolso:

- En su totalidad o en parte a través de Medicare o un plan de la Parte D de Medicare, Medicaid, TRICARE, VA, DOD, un plan de seguro médico del gobierno de Puerto Rico o cualquier otro programa de beneficios de atención médica financiado por el gobierno federal o estatal (en conjunto, "Programas gubernamentales").
- Por planes comerciales u otros programas de beneficios médicos o de farmacia que reembolsen el costo total de los medicamentos recetados o prohíban el uso del Cupón.

Los pacientes que en cualquier momento comiencen a recibir beneficios de medicamentos con receta de programas gubernamentales deberán notificar a Gilead este hecho comunicándose con Advancing Access al teléfono 1-800-226-2056 y ya no podrán utilizar el Cupón.

El Cupón se limita a uno por persona y no es transferible. No se permiten sustituciones. Este Cupón se ofrece a pacientes elegibles, y está destinado a beneficio exclusivo de estos, y no se puede utilizar en beneficio de terceros, incluidos, entre otros, terceros pagadores, administradores de beneficios farmacéuticos o agentes de cualquiera de estos. Si Gilead determina que la aseguradora de un paciente ha implementado un programa que ajusta las obligaciones de costo compartido del paciente de acuerdo con la disponibilidad de asistencia en virtud del programa de Cupones (a veces denominado "programa maximizador de copagos"), a menos que lo prohíba la ley,

Gilead podrá reducir o interrumpir la asistencia de costo compartido disponible en virtud del Cupón después de brindar ayuda por un monto que no supere los \$9,500 o el límite máximo actual. Si Gilead determina que la aseguradora del paciente ha implementado un programa que excluye la ayuda económica proporcionada en virtud del programa de Cupones del cómputo de las limitaciones de deducibles o los gastos del bolsillo del paciente (a veces denominado "programa de ajuste del acumulador"), a menos que lo prohíba la ley, Gilead puede reducir la ayuda con costos compartidos disponible en virtud del Cupón a un máximo por mes o reclamación de \$25. Los pacientes pueden comunicarse con Advancing Access al 1-800-226-2056 para determinar si se dispone de ayuda adicional para los costos compartidos.

El Cupón solo está disponible con una receta válida. No es necesario hacer ninguna otra compra para canjear esta oferta.

El Cupón no puede combinarse con ningún otro cupón, prueba gratuita, descuento, tarjeta de ahorros para medicamentos recetados u otra oferta (incluidos, entre otros, cualquier programa ofrecido por un pagador externo o administrador de beneficios farmacéuticos, o un agente de cualquiera de estos, que ajusta las obligaciones de costo compartido del paciente). Los pacientes no podrán utilizar el Cupón para un producto si están recibiendo actualmente ayuda de medicamentos gratuitos a través del programa de asistencia a pacientes de Gilead Sciences, Inc. ("Gilead") para dicho producto.

El Cupón no reembolsará ningún pago efectuado por las cuentas de gastos flexibles (FSA), cuenta de ahorros de salud (HSA), cuenta de reembolso de salud (HRA) o cualquier otro pagador, programa de descuentos o copagos u otra oferta.

Es nulo donde esté prohibido por la ley, sujeto a impuestos o restringido.

El paciente, el farmacéutico y el médico que receta aceptan no solicitar el reembolso de la totalidad o parte del beneficio recibido por el paciente a través del Cupón. Tanto el paciente como el farmacéutico son particularmente responsables de informar la recepción del beneficio del Cupón a cualquier aseguradora, plan de salud u otro tercero que pague o reembolse cualquier parte de la receta provista usando el Cupón, según sea necesario.

Es ilegal vender, comprar, comerciar o falsificar, u ofrecer vender, comprar, comerciar o falsificar el Cupón.

Cierta información relacionada con su uso del Cupón se compartirá con Gilead, el patrocinador del Cupón y con sus afiliadas. La información divulgada incluirá la identificación del copago del paciente, los datos demográficos de la farmacia, la información del médico que receta y los detalles relacionados con el reclamo del Cupón, como la cantidad del copago, los detalles del seguro y la terapia recibida. Para obtener más información, consulte la Política de privacidad de Gilead en www.gilead.com/privacy.

Gilead Sciences se reserva el derecho de rescindir, suspender, revocar o modificar el Cupón por cualquier motivo y en cualquier momento sin previo aviso.

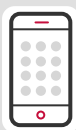
ADVANCING ACCESS®

La ayuda para los pacientes comienza con la inscripción.

Escanee el código o inscríbese en línea en GileadAdvancingAccess.com para comenzar hoy mismo.



Conozca cómo Advancing Access puede ayudar.



¿Tiene preguntas?

Visite el sitio web de Advancing Access o llame al **1-800-226-2056** para hablar con un especialista del programa de lunes a viernes, de 9 A. M. a 8 P. M. EST.



Hay ayuda multilingüe disponible.

Infórmenos si el inglés no es su idioma preferido.
Llame a la línea directa y pida hablar con un representante de habla hispana.

